

Aumento de sueldo 29 de noviembre de 2018

El Presidente venezolano, Nicolás Maduro Moros, anunció este jueves un aumento de salario mínimo y pensiones, de Bs. 1.800 a Bs. 4.500 mensuales, producto de haber tomado la decisión de incrementar el Petro como unidad de cuenta de Bs. 3.600 a Bs. 9.000 (información tomada de la [página web de Alba Ciudad](#), respaldo en [Wayback Machine](#)). Esperamos por su publicación en la Gaceta Oficial.

Texto: Alba Ciudad (Luigino Bracci Roa)

Al cumplirse 100 días del Programa de Recuperación Económica y en cadena nacional de radio y televisión, el Presidente venezolano describió diferentes avances del plan, y señaló que se ha logrado una “desaceleración importante de la inflación”. Señaló que la hiperinflación sigue siendo preocupante, pero “hay victorias pequeñas y tempranas en la desaceleración de la inflación, muy por debajo de las profecías del FMI y sus malos deseos contra Venezuela”, dijo en torno a las predicciones hechas en julio pasado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), según las cuales la inflación llegaría a Venezuela a 1.000.000% para finales de 2018.

<https://www.youtube.com/watch?v=65P2GScKHpk>

“De acuerdo a las variables económicas de estos 100 días, he decidido como factor de corrección colocar el valor del Petro, de Bs. 3.600 como unidad de cuenta establecida en el Banco Central de Venezuela, lo vamos a colocar en 9.000 bolívares soberanos a partir de mañana, 30 de noviembre”. Señaló que a partir del 1 de diciembre, el salario mínimo nacional y las pensiones será de Bs. 4.500.

“Eso impacta de manera automática y directa todas las tablas salariales”, acotó. Pidió a ministros y ministras informar desde este viernes a sus trabajadores y trabajadoras cómo quedarán las tablas salariales.

Cobro de aguinaldo y primera quincena de diciembre

Indicó Maduro que este 30 de noviembre de 2018 y el 1 de diciembre “los trabajadores van a cobrar el aguinaldo restante (25% de aguinaldo)”, dijo en torno al aguinaldo o utilidades que se pagan en Venezuela a las y los trabajadores públicos al final del año, equivalente a 4 meses de sueldo, de los cuales ya se habían cancelado 3 meses y queda un mes (25%) por cancelar.

“La primera quincena de diciembre la vamos a pagar el 1ero (de diciembre), empezandito, como parte de la estrategia”, indicó Maduro. También explicó que habrá “un bono único de navidad que vamos a pagar, un bono por Carnet de la Patria de Bs. 2 mil para todos los compatriotas involucrados en el Programa de Recuperación Económica. Eso es lo que van a cobrar ahora,

viernes (30 de noviembre) y sábado (1 de diciembre)”.

Indicó Maduro que el 15 de diciembre “van a cobrar el diferencial del aguinaldo y el Bono Niño Jesús, que les llegará a través del Sistema de Hogares de la Patria”.

Para el 30 de diciembre “la gente ya cobrará normal su segunda quincena de diciembre, para despedir el año y darle la bienvenida con una sonrisa y fortaleza al año 2019?”.

<https://www.youtube.com/watch?v=v1MzKg5t8bc>

Anunció que se retomará el pago quincenal del salario, que actualmente se paga semanalmente “porque estábamos trabajando una fórmula técnico-económica que nos dio resultados”.

Los pensionados cobrarán un tercer mes de aguinaldo, que será pagado en Petros. “Usted decide, si quiere convertir ese Petro en bolívares soberanos y gastarlos, o si lo quiere convertir por la vía del blockchain en moneda internacional y comprarse algún regalito en monedas internacionales”, indicó Maduro. Será pagado a través del Sistema Patria. Recordó que hay más de 4.300.000 personas que reciben su pensión equivalente a un salario mínimo.